



Montevideo, 7 de septiembre de 2022.

R. de D. N° 411/2022
Acta 1200
EM2022-67-001-000951

VISTO: la necesidad de realizar el llamado a una Licitación Pública, cuyo objeto es la “*contratación de transporte para el envío de productos postales de la Administración Nacional de Correos*”.

RESULTANDO: que en virtud de lo dispuesto en el Art. 66 del TOCAF, la Administración designará a los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

CONSIDERANDO: la nómina de funcionarios propuestos por la División Recursos Materiales y Suministros, según Registro N° 239/2022 de fecha 1/09/2022, para integrar la comisión antes mencionada.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA), para actuar en la Licitación Pública, cuyo objeto es la “*contratación de servicios de transporte para el envío de productos postales de la Administración Nacional de Correos*” a los funcionarios que se indican a continuación:

- Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142, por la División Recursos Materiales y Suministros.
- Sr. Edgardo Juan Bolfarini De la Peña C.9.985, por la Planta Logística Postal - PLP.
- Ing. Leonardo César Padrón Araújo C.9.705, por Gerencia General.



- Dr. Mateo Nicolás Giménez Subiría C.1.585, por la División Asesoría Jurídica.
 - Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además como miembro convocante, de acuerdo al Art. 66 del TOCAF.
- 2) Transcribese a la Gerencia General, a la Gerencia de la PLP y a las Divisiones Asesoría Jurídica y Recursos Materiales y Suministros.
- 3) Pase al Departamento de Licitaciones y Contratos a sus efectos.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**